

Propuesta de científicos a nuevo gobierno

A mediados del año pasado la Academia Chilena de Ciencias realizó un foro para tratar sobre la institucionalidad científica. Uno de los participantes, Rafael Correa, aprovechó esa instancia para proponer a la comunidad científica la organización de una gran reunión para abordar el problema de la ciencia en Chile con el gobierno que resultara elegido en diciembre pasado.

“Mi idea fue hacer algo similar –considerando que son otra época y otro país- a lo que realizó en Francia Mitterand a principios de los años 80. Al asumir su primer período presidencial citó a una reunión general para hablar de ciencia y tecnología. yo estaba allá en esa época y recuerdo bien el dinamismo que le dio al desarrollo científico-tecnológico francés aquella iniciativa”.

Tanto la Academia Chilena de Ciencias, como el Comité Nacional ICSU y el Consejo Nacional de Sociedades Científicas asumieron este desafío. Se nombró un comité organizador y se diseñaron cuatro comisiones para abordar los temas de ciencia y sociedad, políticas universitarias, desarrollo socioeconómico e institucionalidad.

Los integrantes de estas instancias son:

Comité organizador: Enrique Tirapegui, Jorge Allende, Jorge Babul, Juan Asenjo, Rafael Correa, Eric Goles, Edgar Kausel, Manuel Martínez, Servet Martínez, Francisco Rothhammer, Eugenio Spencer, Tito Ureta y Rafael Vicuña.

Comisión Ciencia y Sociedad: Jorge Babul, Haydee Domic, Lilian Duery, Servet Martínez, Fernando Salvo, Enrique Tirapegui y Tito Ureta.

Comisión Políticas Universitarias: Luis Aguirre, Juan Asenjo, Eduardo Bustos, Rafael Correa, Enrique d'Etigny, Pedro Gazmuri, Ricardo Maccioni, Manuel Martínez, Alfonso Muga, Ana María Prat y Eugenio Spencer.

Comisión Desarrollo Socioeconómico: Joaquín Cordua, José Antonio Guzmán, Alberto Libedinski, Fernando Mönckeberg, Rafael Vicuña, Pablo Valenzuela y Jorge Yutronic.

Comisión Institucionalidad: Jorge Allende, José Joaquín Brunner, Juan Garbarino, Jorge Garrido, Luis Guastavino, Manuel Krauskopf, Juan Carlos Latorre, Francisco Rothhammer y Carlos Vilches.

Luego comenzaron las reuniones periódicas de trabajo y cada comisión elaboró un informe preliminar que fue presentado en una asamblea realizada en diciembre pasado. Tras incorporar los aportes que se realizaron en ella, se generó un documento que está circulando actualmente en el ámbito científico-tecnológico.

El texto completo de dicho documento se puede encontrar bajo “Novedades” en el sitio Web de CONICYT (www.conocyt.cl), por lo cual sólo entregamos un resumen de las proposiciones que se hacen en cada área.

Resumen de las proposiciones de la comisión Ciencia y Sociedad

- a) Institucionalizar la participación de científicos en las discusiones el el poder ejecutivo y legislativo de temas relacionados.
- b) Crear incentivos para que en las empresas se cree una cultura de la excelencia, para que estén atentas a incorporar a los talentos que la educación superior produce y se incorpore de manera significativa a científicos y profesionales con experiencia en investigación, tanto a nivel tecnológico como de estudio.
- c) Recuperar el papel fundamental que los profesores juegan en una sociedad moderna y culta.
- d) Reformular la educación científica de forma que sea contextualizada y significativa.
- e) Fortalecer programas no formales de divulgación de temas científicos y tecnológicos, como seminarios, ferias científicas y congresos.
- f) Robustecer el periodismo científico.

Resumen de las proposiciones de la comisión Investigación y Universidad

- a) El Estado debe definir áreas prioritarias en el campo de la investigación científica y tecnológica y armonizar los distintos mecanismos de financiamiento estatales.
- b) Las universidades deben definir programas de investigación y desarrollo, a mediano y largo plazo, acordes con sus propias prioridades.
- c) Es fundamental elaborar un plan de desarrollo de postgrados que contemple la formación tanto para la investigación como para la actividad productiva industrial.
- d) A raíz de la dimensión internacional de la investigación se debe crear un Fondo Especial para la Cooperación Internacional.
- e) Es necesario crear un mecanismo eficiente de información sobre la actividad científica tecnológica e innovativa de las universidades cuando es financiada con fondos públicos para darle transparencia al sistema.

Resumen de las proposiciones de la comisión Desarrollo Socioeconómico

- a) Promover el desarrollo empresarial en ámbitos de alto valor agregado.
- b) Reasignar a desarrollo, innovación y difusión de tecnologías los recursos provenientes del crédito a la exportación que se está desmontando como consecuencia de los acuerdos con la Organización Mundial del Comercio que Chile ha convenido.
- c) Convocar a empresas y otras instituciones a participar en la solución de problemas que tienen alto contenido tecnológico.
- d) Estimular a las empresas a incrementar los recursos invertidos en investigación y desarrollo tecnológico.
- e) Fomentar el acceso a fondos concursables para investigación y desarrollo a través de

los actuales instrumentos de subsidio, estableciendo mecanismos que favorezcan los esfuerzos sectoriales conjuntos.

- f) Promover que el FONDEF y el FDI apoyen la incorporación de especialistas de alto nivel a los grupos profesionales de las empresas que ejecuten proyectos financiados por el fondo.
- g) Estimular la incorporación de investigadores jóvenes a las empresas.
- h) Estudiar la conveniencia de crear centros de investigación y ciencia intermedios que actúen como nexo entre las universidades y el sector productivo.
- i) Incentivar la industria de capital de riesgo.
- j) Proveer capital semilla para proyectos tecnológicos sin historia.
- k) Mejorar los mecanismos de escalamiento productivo de las nuevas tecnologías desarrolladas en el país.

Resumen de las proposiciones de la comisión Institucionalidad

- a) El gobierno debiera nombrar con urgencia una Comisión de alto nivel que se concentre en tareas relacionadas con la generación de un proyecto de ley de ciencia y tecnología.
- b) Se propone que la ley de ciencia y tecnología abarque temas como la definición y explicitación de la función del Estado en el estímulo al desarrollo científico-tecnológico nacional; la creación de un Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología encargado de generar las políticas en ciencia y tecnología y de coordinar la acción del Estado en este ámbito; la renovación de la misión y tareas de CONICYT y la redefinición de su adscripción; la promoción de mecanismos que estimulen la descentralización del país en la actividad científico-tecnológica; estimular a las empresas del sector productivo nacional a invertir en investigación, desarrollo e innovación tecnológica.

- c) En relación al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se proponen las siguientes responsabilidades y tareas: asesorar al Presidente de la República y al gobierno en materias de ciencia y tecnología; generar estudios sobre temas científico-tecnológicos relevantes para el país; coordinar la acción de los diversos mecanismos de apoyo al desarrollo científico-tecnológico nacional; revisar y proponer al Presidente de la República el presupuesto anual dedicado al desarrollo científico-tecnológico por el Estado de Chile; organizar periódicamente encuentros con la comunidad científico-tecnológica para conocer la marcha de las políticas y acciones y auscultar su progreso respecto a los avances en educación, tecnología y relación con el resto de la sociedad.
- d) CONICYT debiera ser el principal organismo encargado de ejecutar las políticas y acciones decididas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en el ámbito general de ciencia y tecnología y ocuparse de: administrar fondos competitivos con diferentes objetivos y finalidades; un programa de Recursos Humanos para Ciencia y Tecnología; la creación de vínculos entre Ciencia, Tecnología y Sociedad; mantener al día estudios e indicadores del desarrollo científico-tecnológico nacional y de la ciencia y tecnología mundial; relaciones Internacionales en Ciencia y Tecnología; prestar servicios y asesoría en la Administración de Fondos Sectoriales de apoyo al desarrollo científico-tecnológico organizados y financiados por Ministerios de los respectivos sectores.
- e) “Lo que buscamos es convocar a la gente, recibir su opinión”, sostiene Rafael Vicuña. Esta puede entregarse hasta el 7 de abril en las direcciones electrónicas que aparecen en el documento mencionado.
- f) Considerando los aportes recibidos, se redactará un texto final que servirá como base para los planteamientos que se harán en una reunión con el nuevo gobierno que debería llevarse a cabo en abril o mayo.

Tanto Servet Martínez, coordinador de la comisión Ciencia y Sociedad, como Rafael Vicuña, coordinador de la comisión Desarrollo Socioeconómico, se muestran optimistas en cuanto a la acogida que tendrá este proyecto en el nuevo gobierno.

Servet Martínez: “Esto responde a una proposición que le hizo la directiva de la Academia Chilena de Ciencias (yo fui el vocero en ese momento) a Ricardo Lagos cuando visitó la Academia en agosto del 99. Entonces se le planteó que la comunidad científica estaba elaborando una opinión que le gustaría compartir con las nuevas autoridades políticas, y también con el conjunto de la sociedad chilena, en una gran reunión. Él lo tomó muy bien. Por eso yo creo que están dadas todas las condiciones para que este compromiso se materialice. Lo que nos interesa obtener es un nuevo impulso global al desarrollo científico y tecnológico en nuestro país y que este impulso también permee a la sociedad chilena. Creo que nuestra comunidad científica es pequeña, pero muy exitosa. Sería bueno que esa manera de pensar y de crear se traspasara a la actividad económica, a la actividad cultural, al conjunto de la sociedad chilena. Que la ciencia y la creatividad fueran un valor en la sociedad”.

Por su parte, Rafael Vicuña, además de mostrarse optimista, sostiene que lo más importante es conseguir una nueva institucionalidad de la ciencia en Chile. “El problema es que ahora hay mucha descoordinación en la administración de la ciencia. Están CONICYT, Mideplán, la Comisión Presidencial, el Ministerio de Educación, etc. Entonces hay que hacer casi borrón y cuenta nueva. Por eso es que nosotros estamos proponiendo algunos elementos para esta nueva institucionalidad científica. Y hay algo que creo importante destacar: nuestro énfasis en esta proposición no está en la asignación de más recursos para la investigación. No estoy diciendo que no hay que hacerlo, pero el énfasis no está ahí. El énfasis está en que hay que reorganizar, hay que hacer una reingeniería a todo el organigrama de la administración de la ciencia y la tecnología en el país. Hemos constatado que hay numerosos fondos de investigación, pero hay la falta más absoluta de coordinación

entre ellos. No hay políticas nacionales de ciencia y tecnología”.

En cuanto al impacto que se espera que tenga en el país la implementación de esta propuesta, Rafael Vicuña piensa que lo principal es que “la sociedad internalice la idea de que la ciencia y la tecnología son fundamentales para el desarrollo cultural y socioeconómico de los pueblos. En una economía abierta como en la que está participando Chile, no podemos ser un espectador de todos los adelantos tecnológicos. Si queremos competir exitosamente en los mercados internacionales, tenemos que tener la capacidad para innovar tecnológicamente o, por lo menos, para saber evaluar las innovaciones tecnológicas que se hacen en otras partes”.

Servet Martínez: “Por un lado, yo creo que cualquier país que se quiere insertar realmente en la modernidad debe hacerlo en la parte científica y tecnológica, en lo cultural. Entonces, la inserción de nuestro país en una modernidad real pasa por que Chile participe en crear el mundo actual. Y este proyecto apunta a ayudar a superar este desafío”.

El otro punto se relaciona con la cuestión económica. Durante mucho tiempo se ha hablado de que Chile tiene que pasar a una fase en que no solamente exporte materia prima y ese valor agregado tiene que ser dado por la ciencia y la tecnología. Ese es el desafío mayor del país en cuanto a su estrategia económica. Y esto es imposible que sea hecho sin la comunidad de científicos, ingenieros y en general de gente que está en la creación científica y tecnológica. Yo creo que durante mucho tiempo se pensó que el valor agregado era una variable económica, por lo que tenía que ser manejado por economistas, pero creo que fue un error no haber incorporado a la comunidad científica y tecnológica de manera organizada en la discusión de estas ideas. Un salto de un país no es una estrategia económica más, realmente es una labor de un país en su conjunto. Y esto significa modernizar las universidades, que la investigación científico-tecnológica permee las empresas, y que desde pequeños en la educación de los niños el concepto de creatividad esté presente. Significa una transformación muy profunda de un país.

Entonces yo creo que también estamos apuntando a ese elemento estratégico nacional”.

Gisela Hertling